



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

**Junta Ejecutiva**  
Período de sesiones anual  
Roma, 24-28 de junio de 2024

---

Distribución: general

Tema 10 del programa

Fecha: 30 de mayo de 2024

WFP/EB.A/2024/10-G

Original: inglés

Asuntos administrativos y de gestión

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## **Sustitución de un miembro del comité encargado de seleccionar a los miembros del Comité Consultivo de Supervisión Independiente**

### **Proyecto de decisión\***

Tras el establecimiento de un comité de selección encargado del nombramiento o la renovación del mandato de los miembros del Comité Consultivo de Supervisión Independiente (IOAC) en su primer período de sesiones ordinario de 2024 (WFP/EB.1/2024/8-A), la Junta aprueba el nombramiento del Excmo. Sr. Fredrick Matwang'a, Embajador y Representante Permanente de Kenya como Representante de la Lista A, en sustitución de la Excma. Sra. Consolata Nkatha Maina, Embajadora y Representante Permanente Adjunta de Kenya.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

---

#### **Coordinadores del documento:**

Sr. P. Ward  
Secretario de la Junta Ejecutiva  
Dirección de la Secretaría de la Junta Ejecutiva  
Correo electrónico: [philip.ward@wfp.org](mailto:philip.ward@wfp.org)

Sra. M. Tamamura  
Secretaria Adjunta de la Junta Ejecutiva  
Dirección de la Secretaría de la Junta Ejecutiva  
Correo electrónico: [mihoko.tamamura@wfp.org](mailto:mihoko.tamamura@wfp.org)

---

1. En su primer período de sesiones ordinario de 2024<sup>1</sup>, la Junta aprobó el establecimiento y la composición de un comité de selección encargado del nombramiento o la renovación del mandato de los miembros del Comité Consultivo. De conformidad con lo dispuesto en el mandato del IOAC y en función de las vacantes que se producirían en 2024 y 2025, el comité de selección recomendaría candidatos a la Junta para su nombramiento o para la renovación de su mandato.
2. A raíz de la reciente partida de Roma de la Representante de la Lista A, la Excm. Sra. Consolata Nkatha Maina, Embajadora y Representante Permanente Adjunta de Kenya, y tras las deliberaciones de la Lista A, la Mesa propone que la Junta designe al siguiente representante para que forme parte del comité de selección:
  - Excmo. Sr. Fredrick Matwang'a, Embajador y Representante Permanente de Kenya.
3. A reserva de la aprobación de la Junta, la composición completa del comité de selección sería la siguiente:
  - Excmo. Sr. Fredrick Matwang'a, Embajador y Representante Permanente de Kenya, como Representante de la Lista A.
  - Sr. Md. Al Amin, Representante Permanente Suplente de Bangladesh, como Representante de la Lista B.
  - Sra. Alicia Silvana Barone, Representante Permanente Adjunta de la Argentina, como Representante de la Lista C.
  - Sr. Peter Natiello, Representante Permanente Suplente de los Estados Unidos de América, como Representante de la Lista D.
  - Excmo. Sr. Zsolt Belánszky-Demkó, Embajador y Representante Permanente de Hungría, como Representante de la Lista E.

---

<sup>1</sup> "Establecimiento de un comité encargado de seleccionar a los miembros del Comité Consultivo de Supervisión Independiente" (WFP/EB.1/2024/8-A).